RESOLUCION -CD- Nº 371/2012

Salta, 30 de Agosto de 2012 Expediente Nº 12.071/12

VISTO: La Resolución CD Nº 361/12, mediante la cual se aprueba el dictamen de

la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumno auxiliar adscripto para la

asignatura Administración de Servicios de Alimentación de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna 1ro en el orden de mérito y vencidos los plazos

reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares

Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo

aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 216/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13/12 del 21/08/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna Srta. Ruth Andrea MERIDA, D.N.I. N° 29.211.431,

como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE

ALIIMENTACION" de la Carrera de Nutrición, por el término de un (1) año a partir de su

notificación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura,

alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia a

sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ

DECANA

1